



En cumplimiento de lo establecido en el artº. 62º y concordantes del Reglamento de Instituciones de inversión Colectiva, aprobado por R.D. 1393/1990, de 2 de noviembre, me es grato notificarles que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad que presido, en sesión celebrada el día de ayer, acordó prestar su conformidad a la reelección de Arthur Andersen y Cía., S. Com., como auditores de cuentas de la Sociedad y de los fondos de inversión que administre, por un período de tiempo anual, correspondiente al ejercicio social que habrá de cerrarse el 31 de diciembre de 2001.

Córdoba, 20 de febrero de 2001.

El Presidente

Fdo.: José Francisco Ruíz Ortiz.



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
Paseo de la Castellana, 19.
28046 MADRID